

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **86**

Fecha Estado: 26/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180024300	Ordinario	SÓCRATES GARCIA RAMRIEZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Auto pone en conocimiento DECRETAR la INTERRUPCIÓN del proceso, a partir del día siguiente de la notificación por estado de esta providencia, conforme a la parte motiva de esta providencia durante la interrupción no correrán los términos y no podrá ejecutarse ningún acto procesal., REQUERIR al señor SÓCRATES GARCÍA RAMÍREZ para que proceda a constituir un profesional del derecho que lo represente, con el fin de continuar con el trámite del proceso. AG	25/05/2022		
05001310500320180072800	Ordinario	MIRNA FAISULY ALZATE CASTRILLON	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	Auto pone en conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO FIJAR como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas del artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., el día MIERCOLES VEINTISEIS (26) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), INICIANDO A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK: https://call.lifesizecloud.com/14674902 . AG	25/05/2022		
05001310501020160033200	Ordinario	MARIA LUCÍA ORREGO TORO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REPONE AUTO del 25 de marzo de 2022, en lo relativo a dar por no contestada la demanda por parte de la UGPP., DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA respecto de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES-UGPP, Se reitera que para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fijó el día PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). AG	25/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180075500	Ordinario	EMILSE DEL SOCORRO MORENO	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA LETICIA GONZALEZ DE JARAMILLO	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR DE LOS HEREDEROS INDERMINADOS Se señala el día JUEVES VEINTE(20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a lasDOS Y TREINTA(2:30 PM) DE LA TARDE, De otra parte, se REQUIEREa COLPENSIONES, para que aporte en el término de quince 15 días, hábiles la historia laboral en formato masivo y tradicional TIPO CAN de la demandante EMILSE DEL SOCORRO MORENO CC 21.711.834. A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK: https://call.lifesecloud.com/14674394 . AG	25/05/2022		
05001310502420210017400	Ordinario	MARIA VICTORIA ALZATE CARDENAS	SKANDIA	Auto pone en conocimiento REPONER parcialmenteel auto del 3 de mayo de 2022, en lo relativo a dar por no contestada la demanda por parte de COLPENSIONES, DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA respecto de la COLPENSIONES, DAR POR NO CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA respecto de la COLPENSIONES,Se reitera que para llevar a cabo lasaudienciasde que tratanlos artículos 77y 80del CPTSS, se fijóeldía VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK: https://call.lifesecloud.com/14330635 . AG	25/05/2022		
05001310502420210024700	Ordinario	CLAUDIA ELENA PENAGOS LONDOÑO	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Por auto de la fecha se corrige año en el cual se llevara a cabo la audiencia- MM	25/05/2022		
05001310502420220015700	Ordinario	INES OLIVA CANO DE ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, CITAR en calidad de interviniente Ad excluyente a la señora RUTH ELBILIA VARGAS CONZALEZ. La parte actora tiene la carga de realizar la notificación a la citada con las formalidades indicada en el art.291y 292 del C.G.P . AG	25/05/2022		
05001310502420220017100	Ordinario	CATHERINE SANCHEZ LOPEZ	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, ORDENA QUE LAS PARTE DEMANDANTE GESTIONE LA NOTIFICACION DE LA DEMANDADA.A G	25/05/2022		
05001310502420220017400	Ejecutivo	PAULO ALEJANDRO GARCES OTERO	MARIA NOHORA NIÑO SAENZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Por las razones expuestas en el auto. Se ordena el archivo del proceso.	25/05/2022		
05001310502420220018100	Tutelas	LUIS ANGEL DAVID RUEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto pone en conocimiento INCIDENTE PASO 2. REQUIERE AL SUPERIOR.-MM	25/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220019000	Tutelas	JOSE ALBEIRO HINCAPIE ALZATE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto concede recurso Y ordena enviar al Tribunal Superior de Medellin para lo de su competencia.MVS	25/05/2022		
05001310502420220021800	Tutelas	HERBIN HERNAN CORTES ATEHORTUA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	Auto pone en conocimiento AUTO VINCULA A BELLAVISTA-MM	25/05/2022		
05001310502420220021900	Fueros Sindicales	GRUPO EMI S.A.S.	JORGE ALONSO DIAZ ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento ADMITE DEMANDA DE FUERO SINDICAL, ORDENA NOTIFICAR, NOTIFICAR el presente auto al SINDICATO UNIÓN DE TRABAJADORES DE EMI Y SECTOR SALUD -UNTRAEMIS y al SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE EMI "SINTRAEMI. AG	25/05/2022		
05001310502420220021900	Fueros Sindicales	GRUPO EMI S.A.S.	JORGE ALONSO DIAZ ARBOLEDA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES TENDIENTES A NOTIFICAR A LA DEMANDADA. AG	25/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABIRA
SECRETARIO (A)